

Guayaquil, 20 de Enero de 2020.

Señor.
CESAR AUGUSTO DELGADO PORTALANZA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la compañía anónima denominada **CADROMELL S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de cinco años.-

En las atribuciones de su cargo le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.-

El Estatuto Social de la compañía **CADROMELL S.A.**, consta en la Escritura Pública de su constitución, la cual se otorgó ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 20 de Abril de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de Junio de 1993.-

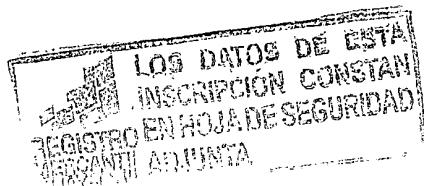
Cordialmente,

Yolanda P. de Delgado
YOLANDA PORTALANZA SILVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** que se me ha designado por el presente nombramiento.

Guayaquil, 20 de Enero de 2020.-

[Signature]
CESAR AUGUSTO DELGADO PORTALANZA



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:3.207
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CADROMELL S.A.**, a favor de **CESAR AUGUSTO DELGADO PORTALANZA**, de fojas **6.637 a 6.640**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.078**.

ORDEN: 3207



Guayaquil, 23 de enero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0176583

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

